

⊕
e/R
w. w

Aprob S/4

S/IT RIBESTRA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 NOV 2009	
Recibido: 20:40	Hs.
Exp. N° 23292	F.P. -

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su INTERÉS a todos los murales que desde la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe se han realizado en la ciudad capital de la provincia, con el objetivo de denunciar y concienciar sobre la NO violencia contra las mujeres.

NIDIA ALICIA GONCEBAT
Diputada Provincial

LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

La Multisectorial, de Mujeres desarrolla una incansable e importantísima tarea para poner en agenda todos las problemáticas de las Mujeres, para prevenir y concienciar. En este sentido han realizado en la ciudad de Santa Fe varios murales con este objetivo.

En el marco de una nueva celebración del "Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres" consideramos muy preocupante los altos niveles de violencia sexista que registran en el país y particularmente en nuestra provincia.

Según los datos reunidos por distintos organismos públicos y la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe, las cifras de femicidios, lesiones, acosos, abusos, violaciones y torturas por razones de género, se vienen incrementando años tras año. En nuestro país desde el 1º de enero al 15 de noviembre de 2009 se han registrado 176 asesinatos de mujeres por razones de género, de los cuales, 21 hechos ocurrieron en nuestra provincia.

Todos los actores políticos y sociales de Santa Fe debemos profundizar el compromiso para construcción un nuevo pacto de convivencia entre hombre y mujeres que le ponga freno a la violencia sexista. También es nuestra responsabilidad alertar sobre los reiterados casos de niñas y mujeres desaparecidas por las redes de explotación sexual.

Frente a esta situación debemos evitar caer en la trampa de naturalizar la violencia contra las niñas y las mujeres. Y para ello es necesario ejecutar políticas específicas desde los distintos niveles del Estado y apoyar todo tipo de acciones de denuncia, prevención y sobre todo concientización.

Debemos de este modo renovar nuestro compromiso como representantes de todas y todos los santafesinos para acompañar e impulsar desde esta Cámara de Diputados todas las iniciativas que promuevan la efectividad igualdad de derechos de las niñas y mujeres de la provincia de Santa Fe, por esto pido la aprobación del presente proyecto.

NIDIA ALICIA GONCEBAT
Diputada Provincial

LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI